

SECRETARIA MUNICIPAL

PROMULGA ACUERDO N° 60
DE 10/06/2014 DEL CONCEJO
MUNICIPAL

N° 2385

DECRETO EXENTO N° _____ /

RECOLETA, 23 JUN. 2014

VISTOS:

1.- El proyecto de Convenio de Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Recoleta, para la Concesión de la Provisión, Instalación, Explotación y Mantenición de un sistema Intercomunal de Bicicletas públicas en diversas comunas de la ciudad de Santiago.-

2- El acuerdo N° 60 de 10 Junio 2014 del Concejo Municipal de Recoleta;

TENIENDO PRESENTE : Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades con esta fecha dicto el siguiente decreto :

DECRETO:

PROMULGASE EL ACUERDO N° 60 DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2014 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RECOLETA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CELEBRACION DE UN CONVENIO DE COLABORACION CON LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PARA EL LLAMADO CONJUNTO A LICITACION PUBLICA PARA LA CONCESION DE LA PROVISION, INSTALACION, EXPLOTACION Y MANTENCION DE UN SISTEMA INTERCOMUNAL DE BICICLETAS PUBLICAS EN DIVERSAS COMUNAS DE LA CUIDAD DE SANTIAGO."

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 60

RECOLETA, 10 JUNIO 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por la Directora Secpla, doña Gianinna Repetti Lara; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE LA CELEBRACION DE UN CONVENIO DE COLABORACION CON LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PARA EL LLAMADO CONJUNTO A LICITACION PUBLICA PARA LA CONCESION DE LA PROVISION, INSTALACION, EXPLOTACION Y MANTENCION DE UN SISTEMA INTERCOMUNAL DE BICICLETAS PUBLICAS EN DIVERSAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.”

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Doña María Inés Cabrera

Don Mikhael Mazurqa Butto

Don Luis González Brito

Doña María Inés Cabrera



Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Transito
- Control
- Juridico
- Secpla
- D.O.M
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL